



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

437978

DECRETO N° 3057
QUILLÓN, viernes 17 diciembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2060, 34-2061
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-2066, 34-2067

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEPÚLVEDA DÍAZ JOSÉ BASTIÁN FELIPE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.177.400

Y SON: UN MILLON CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 2 Y 20 POR \$1.353.334.- A LOS SEÑORES JOSÉ SEPÚLVEDA DÍAZ Y LUIS BELMAR VILLA, POR PRESTAR SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN PATRULLAJE PREVENTIVO DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4.920 DE FECHA 09/12/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 337 DE FECHA 22/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA "SEGURIDAD PARA TODOS 2021". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.353.334 1.353.334

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 3057	FECHA DE PAGO 17 DIC 2021	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME